

ESTE DIARIO  
SE PUBLICA  
POR SU TIPOGRAFIA A VAPOR  
Calle del Cerrito 84

# EL BIEN PÚBLICO

DIARIO DE LA MAÑANA

REDACCION Y ADMINISTRACION, CERRITO 84

DIRECTOR—JUAN ZORRILLA DE SAN MARTIN

SUSCRIPCION

Por un mes . . . . . \$ 1 50  
Un número del dia . . . . . 0 10  
Un número atrasado . . . . . 0 20

AVISOS Y SOLICITADAS HASTA LAS 6 DE LA TARDE

TIPOGRAFIA A VAPOR  
DE  
EL BIEN PUBLICO  
En este establecimiento se hacen  
toda clase de trabajos  
concernientes al ramo, con prontitud  
y economía  
CALLE CERRITO 84

Almanaque  
Juéves 31. San Ignacio de Loyola fundador,  
Cuarto creciente a las 6,51 m. de la mañana  
El sol sale a las 6,54; se pone a las 5,56.

EL BIEN PÚBLICO

MONTEVIDEO, JULIO 31 DE 1879.

Un desenlace en perspectiva

El telegrama que nuestros lectores hallarán en la sección correspondiente, nos permite asegurar un poco más acerca de la confienda armada de los pueblos del Pacífico. La escuadra chilena infinitamente superior a la peruana, especialmente después del combate de Iquique, ha ido de torpeza en torpeza a dejar caer en poder del enemigo un transporte cargado de tropas, de efectos de guerra, de comestibles y dinero.

Sería inutil querer aminar las consecuencias de la captura del *Rimac*: en Chile se habla de paz, dice el telegrama, y aún cuando no lo dijera, cuantos han seguido con atención las vicisitudes de esta campaña sabrían valorar lo que Chile representa ese último golpe de mano del *Hudscar*.

Los diarios chilenos llegados ayer nos demuestran que el espíritu público estaba sobrescrito en esa nación. Se cuestiona la lentitud de las operaciones militares; se le hacia por ella al gobierno cargos gravísimos, y nadie se daba cuenta de las razones especiales que pudiera haber para dejar que fuera batida en detalle por un solo buque toda una escuadra.

Los mismos peruanos no ocultaban su inferioridad naval. El *Porvenir* del Callao habla sobre esto bastante explícitamente, y apoyan su opinión casi todos los diarios de Lima, que cifran sus esperanzas en las obras de defensa de los puertos y en las operaciones del ejército de tierra.

Pero estas operaciones son para Chile, después de la captura del *Rimac*, poco menos que desesperadas, pues que la única excusa que se daba de la lentitud con que procedía el plan del ejército de tierra, era la inferioridad numérica del ejército de Antofagasta en frente del ejército de Arica y Areguay engrasado continuamente por nuevos refuerzos. Esta inferioridad queda ya casi insalvable por el rudo contraste a que vanidosos refiriéndose.

Indignados los señores miembros de la Comisión de I. P. contra el Sr. Astor por su proceder, no diré inicuo, sino vilano, del Sr. Astor, me dirijo por nota al Sr. Gefe Político informándole del hecho, y suplicandole encarecidamente que lo exprese a su conducta, a fin de que, los distinguidos miembros de la Comisión de I. P. retiraran su renuncia, ya que esta no había sido tomada en consideración por la Extraordinaria y asumiesen en el caso la actitud que les parecía.

Indignados los señores miembros de la Comisión de I. P. contra el Sr. Astor por su proceder, y no dando entera crédito á mi denuncia, se reúnen y citan al Sr. Astor á sesión extraordinaria, pero éste viéndose descubierto y avergonzado, como único recurso, se niega a reconocer a la Corporación, la que á su vez fundándose en el desacato del Sr. Astor, pidió á la Dirección General la destitución del maestro que había osado quejarse de la conducta de todo un Sr. Inspector Departamental.

Tan pronto como tuve conocimiento del proceder, no diré inicuo, sino vilano, del Sr. Astor, me dirijo por nota al Sr. Gefe Político informándole del hecho, y suplicandole encarecidamente que lo exprese a su conducta, a fin de que, los distinguidos miembros de la Comisión de I. P. retiraran su renuncia, ya que esta no había sido tomada en consideración por la Extraordinaria y asumiesen en el caso la actitud que les parecía.

Indignados los señores miembros de la Comisión de I. P. contra el Sr. Astor por su proceder, y no dando entera crédito á mi denuncia, se reúnen y citan al Sr. Astor á sesión extraordinaria, pero éste viéndose descubierto y avergonzado, como único recurso, se niega a reconocer a la Corporación, la que á su vez fundándose en el desacato del Sr. Astor, pidió á la Dirección General la destitución del maestro que había osado quejarse de la conducta de todo un Sr. Inspector Departamental.

El autor de las gacetas y remitidos anónimos sigue no más. A su tiempo maduran las uvas, y tengo entendido que cada uno recoge lo que siembra y que poco espectáculos hay que den más idea de un producto como ver bajo la flor de los oídos políticos y religiosos, engendrados en sistema de insultos, la difamación y la calumnia, dirigidas bajo el velo cabardo del anónimo, á personas notoriamente dignas y respetables, incapaces de cometer deliberadamente las torpezas que se les imputaban.

Aquí he pensado y he procedido siempre, señor Editor, y tales son las doctrinas que profeso, no tanto que el Sr. Astor se *dormiría en las patas*, sino que aprovechó esa circunstancia para apoderarse de una nota que el infrascrito había elevado á la Comisión, quejándose de la conducta del Sr. Astor, y que sirvió para que dicho señor, constituyéndose en juez siendo presidente, pidiese á la Dirección General en nombre de la Corporación la destitución del maestro que había osado quejarse de la conducta de todo un Sr. Inspector Departamental.

Tan pronto como tuve conocimiento del proceder, no diré inicuo, sino vilano, del Sr. Astor, me dirijo por nota al Sr. Gefe Político informándole del hecho, y suplicandole encarecidamente que lo exprese a su conducta, a fin de que, los distinguidos miembros de la Comisión de I. P. retiraran su renuncia, ya que esta no había sido tomada en consideración por la Extraordinaria y asumiesen en el caso la actitud que les parecía.

Indignados los señores miembros de la Comisión de I. P. contra el Sr. Astor por su proceder, y no dando entera crédito á mi denuncia, se reúnen y citan al Sr. Astor á sesión extraordinaria, pero éste viéndose descubierto y avergonzado, como único recurso, se niega a reconocer a la Corporación, la que á su vez fundándose en el desacato del Sr. Astor, pidió á la Dirección General la destitución del maestro que había osado quejarse de la conducta de todo un Sr. Inspector Departamental.

El autor de las gacetas y remitidos anónimos sigue no más. A su tiempo maduran las uvas, y tengo entendido que cada uno recoge lo que siembra y que poco espectáculos hay que den más idea de un producto como ver bajo la flor de los oídos políticos y religiosos, engendrados en sistema de insultos, la difamación y la calumnia, dirigidas bajo el velo cabardo del anónimo, á personas notoriamente dignas y respetables, incapaces de cometer deliberadamente las torpezas que se les imputaban.

Aquí he pensado y he procedido siempre, señor Editor, y tales son las doctrinas que profeso, no tanto que el Sr. Astor se *dormiría en las patas*, sino que aprovechó esa circunstancia para apoderarse de una nota que el infrascrito había elevado á la Comisión, quejándose de la conducta del Sr. Astor, y que sirvió para que dicho señor, constituyéndose en juez siendo presidente, pidiese á la Dirección General en nombre de la Corporación la destitución del maestro que había osado quejarse de la conducta de todo un Sr. Inspector Departamental.

Tan pronto como tuve conocimiento del proceder, no diré inicuo, sino vilano, del Sr. Astor, me dirijo por nota al Sr. Gefe Político informándole del hecho, y suplicandole encarecidamente que lo exprese a su conducta, a fin de que, los distinguidos miembros de la Comisión de I. P. retiraran su renuncia, ya que esta no había sido tomada en consideración por la Extraordinaria y asumiesen en el caso la actitud que les parecía.

Indignados los señores miembros de la Comisión de I. P. contra el Sr. Astor por su proceder, y no dando entera crédito á mi denuncia, se reúnen y citan al Sr. Astor á sesión extraordinaria, pero éste viéndose descubierto y avergonzado, como único recurso, se niega a reconocer a la Corporación, la que á su vez fundándose en el desacato del Sr. Astor, pidió á la Dirección General la destitución del maestro que había osado quejarse de la conducta de todo un Sr. Inspector Departamental.

Tan pronto como tuve conocimiento del proceder, no diré inicuo, sino vilano, del Sr. Astor, me dirijo por nota al Sr. Gefe Político informándole del hecho, y suplicandole encarecidamente que lo exprese a su conducta, a fin de que, los distinguidos miembros de la Comisión de I. P. retiraran su renuncia, ya que esta no había sido tomada en consideración por la Extraordinaria y asumiesen en el caso la actitud que les parecía.

Indignados los señores miembros de la Comisión de I. P. contra el Sr. Astor por su proceder, y no dando entera crédito á mi denuncia, se reúnen y citan al Sr. Astor á sesión extraordinaria, pero éste viéndose descubierto y avergonzado, como único recurso, se niega a reconocer a la Corporación, la que á su vez fundándose en el desacato del Sr. Astor, pidió á la Dirección General la destitución del maestro que había osado quejarse de la conducta de todo un Sr. Inspector Departamental.

Tan pronto como tuve conocimiento del proceder, no diré inicuo, sino vilano, del Sr. Astor, me dirijo por nota al Sr. Gefe Político informándole del hecho, y suplicandole encarecidamente que lo exprese a su conducta, a fin de que, los distinguidos miembros de la Comisión de I. P. retiraran su renuncia, ya que esta no había sido tomada en consideración por la Extraordinaria y asumiesen en el caso la actitud que les parecía.

Indignados los señores miembros de la Comisión de I. P. contra el Sr. Astor por su proceder, y no dando entera crédito á mi denuncia, se reúnen y citan al Sr. Astor á sesión extraordinaria, pero éste viéndose descubierto y avergonzado, como único recurso, se niega a reconocer a la Corporación, la que á su vez fundándose en el desacato del Sr. Astor, pidió á la Dirección General la destitución del maestro que había osado quejarse de la conducta de todo un Sr. Inspector Departamental.

Tan pronto como tuve conocimiento del proceder, no diré inicuo, sino vilano, del Sr. Astor, me dirijo por nota al Sr. Gefe Político informándole del hecho, y suplicandole encarecidamente que lo exprese a su conducta, a fin de que, los distinguidos miembros de la Comisión de I. P. retiraran su renuncia, ya que esta no había sido tomada en consideración por la Extraordinaria y asumiesen en el caso la actitud que les parecía.

Indignados los señores miembros de la Comisión de I. P. contra el Sr. Astor por su proceder, y no dando entera crédito á mi denuncia, se reúnen y citan al Sr. Astor á sesión extraordinaria, pero éste viéndose descubierto y avergonzado, como único recurso, se niega a reconocer a la Corporación, la que á su vez fundándose en el desacato del Sr. Astor, pidió á la Dirección General la destitución del maestro que había osado quejarse de la conducta de todo un Sr. Inspector Departamental.

Tan pronto como tuve conocimiento del proceder, no diré inicuo, sino vilano, del Sr. Astor, me dirijo por nota al Sr. Gefe Político informándole del hecho, y suplicandole encarecidamente que lo exprese a su conducta, a fin de que, los distinguidos miembros de la Comisión de I. P. retiraran su renuncia, ya que esta no había sido tomada en consideración por la Extraordinaria y asumiesen en el caso la actitud que les parecía.

Indignados los señores miembros de la Comisión de I. P. contra el Sr. Astor por su proceder, y no dando entera crédito á mi denuncia, se reúnen y citan al Sr. Astor á sesión extraordinaria, pero éste viéndose descubierto y avergonzado, como único recurso, se niega a reconocer a la Corporación, la que á su vez fundándose en el desacato del Sr. Astor, pidió á la Dirección General la destitución del maestro que había osado quejarse de la conducta de todo un Sr. Inspector Departamental.

Tan pronto como tuve conocimiento del proceder, no diré inicuo, sino vilano, del Sr. Astor, me dirijo por nota al Sr. Gefe Político informándole del hecho, y suplicandole encarecidamente que lo exprese a su conducta, a fin de que, los distinguidos miembros de la Comisión de I. P. retiraran su renuncia, ya que esta no había sido tomada en consideración por la Extraordinaria y asumiesen en el caso la actitud que les parecía.

Indignados los señores miembros de la Comisión de I. P. contra el Sr. Astor por su proceder, y no dando entera crédito á mi denuncia, se reúnen y citan al Sr. Astor á sesión extraordinaria, pero éste viéndose descubierto y avergonzado, como único recurso, se niega a reconocer a la Corporación, la que á su vez fundándose en el desacato del Sr. Astor, pidió á la Dirección General la destitución del maestro que había osado quejarse de la conducta de todo un Sr. Inspector Departamental.

Tan pronto como tuve conocimiento del proceder, no diré inicuo, sino vilano, del Sr. Astor, me dirijo por nota al Sr. Gefe Político informándole del hecho, y suplicandole encarecidamente que lo exprese a su conducta, a fin de que, los distinguidos miembros de la Comisión de I. P. retiraran su renuncia, ya que esta no había sido tomada en consideración por la Extraordinaria y asumiesen en el caso la actitud que les parecía.

Indignados los señores miembros de la Comisión de I. P. contra el Sr. Astor por su proceder, y no dando entera crédito á mi denuncia, se reúnen y citan al Sr. Astor á sesión extraordinaria, pero éste viéndose descubierto y avergonzado, como único recurso, se niega a reconocer a la Corporación, la que á su vez fundándose en el desacato del Sr. Astor, pidió á la Dirección General la destitución del maestro que había osado quejarse de la conducta de todo un Sr. Inspector Departamental.

Tan pronto como tuve conocimiento del proceder, no diré inicuo, sino vilano, del Sr. Astor, me dirijo por nota al Sr. Gefe Político informándole del hecho, y suplicandole encarecidamente que lo exprese a su conducta, a fin de que, los distinguidos miembros de la Comisión de I. P. retiraran su renuncia, ya que esta no había sido tomada en consideración por la Extraordinaria y asumiesen en el caso la actitud que les parecía.

Indignados los señores miembros de la Comisión de I. P. contra el Sr. Astor por su proceder, y no dando entera crédito á mi denuncia, se reúnen y citan al Sr. Astor á sesión extraordinaria, pero éste viéndose descubierto y avergonzado, como único recurso, se niega a reconocer a la Corporación, la que á su vez fundándose en el desacato del Sr. Astor, pidió á la Dirección General la destitución del maestro que había osado quejarse de la conducta de todo un Sr. Inspector Departamental.

Tan pronto como tuve conocimiento del proceder, no diré inicuo, sino vilano, del Sr. Astor, me dirijo por nota al Sr. Gefe Político informándole del hecho, y suplicandole encarecidamente que lo exprese a su conducta, a fin de que, los distinguidos miembros de la Comisión de I. P. retiraran su renuncia, ya que esta no había sido tomada en consideración por la Extraordinaria y asumiesen en el caso la actitud que les parecía.

Indignados los señores miembros de la Comisión de I. P. contra el Sr. Astor por su proceder, y no dando entera crédito á mi denuncia, se reúnen y citan al Sr. Astor á sesión extraordinaria, pero éste viéndose descubierto y avergonzado, como único recurso, se niega a reconocer a la Corporación, la que á su vez fundándose en el desacato del Sr. Astor, pidió á la Dirección General la destitución del maestro que había osado quejarse de la conducta de todo un Sr. Inspector Departamental.

Tan pronto como tuve conocimiento del proceder, no diré inicuo, sino vilano, del Sr. Astor, me dirijo por nota al Sr. Gefe Político informándole del hecho, y suplicandole encarecidamente que lo exprese a su conducta, a fin de que, los distinguidos miembros de la Comisión de I. P. retiraran su renuncia, ya que esta no había sido tomada en consideración por la Extraordinaria y asumiesen en el caso la actitud que les parecía.

Indignados los señores miembros de la Comisión de I. P. contra el Sr. Astor por su proceder, y no dando entera crédito á mi denuncia, se reúnen y citan al Sr. Astor á sesión extraordinaria, pero éste viéndose descubierto y avergonzado, como único recurso, se niega a reconocer a la Corporación, la que á su vez fundándose en el desacato del Sr. Astor, pidió á la Dirección General la destitución del maestro que había osado quejarse de la conducta de todo un Sr. Inspector Departamental.

Tan pronto como tuve conocimiento del proceder, no diré inicuo, sino vilano, del Sr. Astor, me dirijo por nota al Sr. Gefe Político informándole del hecho, y suplicandole encarecidamente que lo exprese a su conducta, a fin de que, los distinguidos miembros de la Comisión de I. P. retiraran su renuncia, ya que esta no había sido tomada en consideración por la Extraordinaria y asumiesen en el caso la actitud que les parecía.

Indignados los señores miembros de la Comisión de I. P. contra el Sr. Astor por su proceder, y no dando entera crédito á mi denuncia, se reúnen y citan al Sr. Astor á sesión extraordinaria, pero éste viéndose descubierto y avergonzado, como único recurso, se niega a reconocer a la Corporación, la que á su vez fundándose en el desacato del Sr. Astor, pidió á la Dirección General la destitución del maestro que había osado quejarse de la conducta de todo un Sr. Inspector Departamental.

Tan pronto como tuve conocimiento del proceder, no diré inicuo, sino vilano, del Sr. Astor, me dirijo por nota al Sr. Gefe Político informándole del hecho, y suplicandole encarecidamente que lo exprese a su conducta, a fin de que, los distinguidos miembros de la Comisión de I. P. retiraran su renuncia, ya que esta no había sido tomada en consideración por la Extraordinaria y asumiesen en el caso la actitud que les parecía.

Indignados los señores miembros de la Comisión de I. P. contra el Sr. Astor por su proceder, y no dando entera crédito á mi denuncia, se reúnen y citan al Sr. Astor á sesión extraordinaria, pero éste viéndose descubierto y avergonzado, como único recurso, se niega a reconocer a la Corporación, la que á su vez fundándose en el desacato del Sr. Astor, pidió á la Dirección General la destitución del maestro que había osado quejarse de la conducta de todo un Sr. Inspector Departamental.

Tan pronto como tuve conocimiento del proceder, no diré inicuo, sino vilano, del Sr. Astor, me dirijo por nota al Sr. Gefe Político informándole del hecho, y suplicandole encarecidamente que lo exprese a su conducta, a fin de que, los distinguidos miembros de la Comisión de I. P. retiraran su renuncia, ya que esta no había sido tomada en consideración por la Extraordinaria y asumiesen en el caso la actitud que les parecía.

Indignados los señores miembros de la Comisión de I. P. contra el Sr. Astor por su proceder, y no dando entera crédito á mi denuncia, se reúnen y citan al Sr. Astor á sesión extraordinaria, pero éste viéndose descubierto y avergonzado, como único recurso, se niega a reconocer a la Corporación, la que á su vez fundándose en el desacato del Sr. Astor, pidió á la Dirección General la destitución del maestro que había osado quejarse de la conducta de todo un Sr. Inspector Departamental.

Tan pronto como tuve conocimiento del proceder, no diré inicuo, sino vilano, del Sr. Astor, me dirijo por nota al Sr. Gefe Político informándole del hecho, y suplicandole encarecidamente que lo exprese a su conducta, a fin de que, los distinguidos miembros de la Comisión de I. P. retiraran su renuncia, ya que esta no había sido tomada en consideración por la Extraordinaria y asumiesen en el caso la actitud que les parecía.

Indignados los señores miembros de la Comisión de I. P. contra el Sr. Astor por su proceder, y no dando entera crédito á mi denuncia, se reúnen y citan al Sr. Astor á sesión extraordinaria, pero éste viéndose descubierto y avergonzado, como único recurso, se niega a reconocer a la Corporación, la que á su vez fundándose en el desacato del Sr. Astor, pidió á la Dirección General la destitución del maestro que había osado quejarse de la conducta de todo un Sr. Inspector Departamental

Jacobini, y en que asistieron los Obispos de Polonia. Todo falso.

Es evidente que Rusia no podía ser condiscendiente con la Santa Sede en un asunto en que no tenía que ver, hallándose dirigida la importancia de la diócesis de Cracovia, que se halla en territorio ruso, por un Vicario Apostólico. Cunto a asistir los Obispos de la Polonia rusa á la ceremonia, es lo cierto que ninguno de ellos se hallaba presente. Monseñor Jacobini no fué acompañado en la ceremonia de la consagración mas que por el capitán mayor del ejército austriaco y por un Obispo del rito griego.

Como ésta son todas las noticias que con el título de *Vaticanas* publica *L'Italia*.

También hoy domingo, fiesta del principio de los Apóstoles, patrono de Roma, celebra sesión la Cámara de Montecitorio.

Yeo que el viernes anterior Depréts dijo hace poco á los senadores stenos que le proponían celebrar sesión el domingo 22: «Góndas se hacen Los ministros no son de hierro. Respetad las costumbres católicas de la Iglesia».

La mayoría del Senado calló, y los 29 votos que había presentado la proposición, la retiraron.

Pero por lo visto para la Cámara de Montecitorio rigen otras leyes, y Depréts y sus compatriotas, sean de hierro ó de barro, asistirán á la sesión de hoy.

Cuando el humilde pescador de Galilea, allá por el año 42 de la era cristiana, penetraba en Roma, capital del mundo, para sacarla de las supersticiones paganas y convertirla á la nueva Religión, eran peores los gobernantes de la ciudad Etiopía!

Suyo afectísimo,—F.

### Carta de Francia

Paris, Julio 2 de 1879.

Querido amigo: Curiosa sesión ayer en Versalles. El ex-radical Andrieux, prefecto de policía, subido al alto cargo, como es público y notorio, á la *Lanterne*. Este periódico, rojo subido, exige que en la prefectura de policía no se faltase á la lógica republicana, que se preservaran las ideas de la Constitución, las de los Hermanos de la Doctrina cristiana, pero que se respetasen á las mujeres y á las ideas libres. Alberto Gigot, pretendiente, quisiera protestar contra semejante imposición; Marçade, ministro del ramo, pidió misericordia para la policía, pero la Cámara fué inflexible y dió la razón á la *Lanterne*. Marçade y Gigot dimitieron, y Andrieux, uno de los jefes del movimiento comunista de 1871 en provincias, ocupó la prefectura.

Naturalmente, al aceptar el empleo en tales condiciones, creyó la *Lanterne*, con sobrado fundamento, que aceptaba también el punto de vista y la tutela de los que habían derribado á Gigot.

Y en un principio nada hizo Andrieux para disipar tal creencia. Anuncio que iba á dar á la prefectura verdadera organización republicana, encareciédo á los agentes la necesidad de ser ante todo muy liberales, y se consoló de los lamentos de la prensa conservadora con los ditirambos de los diarios rojos.

Pero la catedra llegó á parecerle muy pesada, asco porque la *Lanterne* abusó mucho, acaso también por su constante y desmedido cambio de idea que en los liberales produce la histeria.

Un médico, liberal y aun crey que se establecía en el cargo, acaba de publicar abierta organización entre los individuos, y en éste sostiene que no hay demagogia cuya convicciones resistan á una alimentación determinista.

Y oíra Vd. que el libro es la obra de un hombre de ingénio, de un chusco, ni que tenga la pretension de hacer reír ó de distraer. El autor ha imaginado escribir un libro de pura ciencia médica, lleno de hechos y de términos técnicos acabados en *itis*, en *otis*, en *axis* y en *exis*.

Si la sesión de ayer se adelanta á la publicación de la obra, no habrá dejado el autor de citar el discurso del Sr. Andrieux como comprobante práctico de su teoría.

Eso se planteaba en estos términos:

El prefecto de policía, sumiso en un principio á las órdenes de la *Lanterne*, principió poco después á sacudir su yugo, ora retirando al director el permiso que tenía para que su coche fuese privilegiado y no guardara fila en los pasos ni en las calles, ora desatiendiendo sus recomendaciones de personal, ora empezando á reorganizar algunos servicios, como la policía de costumbres, la secretaría, etc., muy poco gratos al diario rojo.

Entonces esté descubrió nuevamente sus baterías, y reanudó la campaña con la prefectura.

Andrieux, como Gigot, llevaba la peor parte; en primer lugar, porque era inconsciente, y en segundo, porque la *Lanterne* es maestra y en el manejo de los argumentos *ad hominem*.

Abiertas sus columnas á todos los «buscos patriotas», víctimas de abusos de la policía, lloraban en la redacción quejas de individuos en los que el republicanismo es tan antiguano, tan interno y tan público como el hábito de la empanizada, ó la costumbre de equivocarse de bollillo al ir á buscar dinero y registrar el destino.

Que la policía en un país bien organizada tiene el deber de perseguir á tales spantes, es indudable; pero tampoco admite duda que la *Lanterne* presta un falso servicio al gobierno diciendo á esas victimas: «ya veis como os tratan los que vosotros enviais al Parlamento para que os representen; con que á no reclamar.

Correo del Pacífico

Por el vapor inglés «Valparaiso» venido del Pacífico se han recibido diarios de Chile que llegan al 17 del corriente, al 4 del mismo los de Perú, al 28 de Junio los de Ecuador, de ellos extractamos las noticias siguientes:

Pues, según parece, la tarjeta verde por ambos lados es distintivo de dicha sociedad. La de la policía de costumbres es azul y encarnada.

Llegada la risa de la *Cámara*, el prefecto se elevó despues al dispason trágico. Pintó con vivos colores los susteros deberes que se imponen al que desempeña un puesto de conservación social tan elevado como el suyo, denunció indignación la omnipotente y misteriosa influencia de la *Lanterne* en todos los ramos de la policía y afirmó que «todo individuo preso ó a quien se amonestase simplemente por cualquier falta, amezazaba en seguida con quejarse á la *Lanterne*.

«Todos los días, añadió, recibo cartas injuriosas, somos ambias, y en las que se me avisa que si no concedo lo solicitado, habrá la *Lanterne*. La amenaza no produce efecto cuando soy yo quien recibe la carta, pero si lo produce cuando son los agentes.»

Para los agentes, según Andrieux, no hay mas prefecto ni más ministro que la *Lanterne*. Hasta que, sabiendo la *Lanterne* amenazado al agente que no dí á la señora Berlage toda la satisfacción necesaria, el infeliz se escindió debajo de diez estados de tierra, sin que el prefecto haya conseguido descubrir su nombre ni su número.

«Habíachiso deploro no haberle encontrado», dijo el Sr. Andrieux, «he hecho pesquisas muy atentas, ha accedido en puestos próximos á aquél sitio que iba á dar una recompensa á aquel funcionario, si se me describía: nadie ha chisado. ¿Por qué? Porque la *Lanterne* anuncia todos los días que va á derribar al prefecto, y el agente se estará diciendo á sí mismo: «no sea que cuando me presente á recoger la recompensa, me reciba ya el nuevo prefecto de la *Lanterne*.»

«Qué fortaleza de goberner gritó en mitad de la discusión un diputado á la derecha.

Y ese es, en efecto, el único comentario posible de la sesión de ayer.

Habido abundancia de personalidades que pueden traer mucha cosa.

Andrieux dijo que la *Lanterne* había inventado, ó exaggerated, las noticias nocturnas para desacreditar á Gigot, el anterior prefecto, y que en los últimos tiempos de éste, el Sr. Jorge Sauvage, que habló de la *Lanterne*, fué preso por haber fletado que era ladron dispuesto á atacar á un tendero que salía del teatro.

Jorge Sauvage publicó hoy una carta diciendo que el hecho es pura y simplemente mentira, que él no ha estado preso mas que por batirse en las barricadas una vez, y en duelo contra un conservador otra, como volverá á batirse con Andrieux en cuanto lo echen de la prefectura de policía.

El prefecto no olvidó, por supuesto, el indiscutible «mas eres tú, de entre los liberales, y habla sin alto cargo, como es público y notorio, á la *Lanterne*. Este periódico, rojo subido, exige que en la prefectura de policía no se faltase á la lógica republicana, que se preservaran las ideas de la Constitución, las de los Hermanos de la Doctrina cristiana, pero que se respetasen á las mujeres y á las ideas libres. Alberto Gigot, pretendiente, quisiera protestar contra semejante imposición; Marçade, ministro del ramo, pidió misericordia para la policía, pero la Cámara fué inflexible y dió la razón á la *Lanterne*. Marçade y Gigot dimitieron, y Andrieux, uno de los jefes del movimiento comunista de 1871 en provincias, ocupó la prefectura.

Naturalmente, al aceptar el empleo en tales condiciones, creyó la *Lanterne*, con sobrado fundamento, que aceptaba también el punto de vista y la tutela de los que habían derribado á Gigot.

Y en un principio nada hizo Andrieux para disipar tal creencia. Anuncio que iba á dar á la prefectura verdadera organización republicana, encareciédo á los agentes la necesidad de ser ante todo muy liberales, y se consoló de los lamentos de la prensa conservadora con los ditirambos de los diarios rojos.

Pero la catedra llegó á parecerle muy pesada, asco porque la *Lanterne* abusó mucho, acaso también por su constante y desmedido cambio de idea que en los liberales produce la histeria.

Un médico, liberal y aun crey que se establecía en el cargo, acaba de publicar abierta organización entre los individuos, y en éste sostiene que no hay demagogia cuya convicciones resistan á una alimentación determinista.

Y oíra Vd. que el libro es la obra de un hombre de ingénio, de un chusco, ni que tenga la pretension de hacer reír ó de distraer. El autor ha imaginado escribir un libro de pura ciencia médica, lleno de hechos y de términos técnicos acabados en *itis*, en *otis*, en *axis* y en *exis*.

Si la sesión de ayer se adelanta á la publicación de la obra, no habrá dejado el autor de citar el discurso del Sr. Andrieux como comprobante práctico de su teoría.

Eso se planteaba en estos términos:

El prefecto de policía, sumiso en un principio á las órdenes de la *Lanterne*, principió poco después á sacudir su yugo, ora retirando al director el permiso que tenía para que su coche fuese privilegiado y no guardara fila en los pasos ni en las calles, ora desatiendiendo sus recomendaciones de personal, ora empezando á reorganizar algunos servicios, como la policía de costumbres, la secretaría, etc., muy poco gratos al diario rojo.

Entonces esté descubrió nuevamente sus baterías, y reanudó la campaña con la prefectura.

Andrieux, como Gigot, llevaba la peor parte; en primer lugar, porque era inconsciente, y en segundo, porque la *Lanterne* es maestra y en el manejo de los argumentos *ad hominem*.

Abiertas sus columnas á todos los «buscos patriotas», víctimas de abusos de la policía, lloraban en la redacción quejas de individuos en los que el republicanismo es tan antiguano, tan interno y tan público como el hábito de la empanizada, ó la costumbre de equivocarse de bollillo al ir á buscar dinero y registrar el destino.

Que la policía en un país bien organizada tiene el deber de perseguir á tales spantes, es indudable; pero tampoco admite duda que la *Lanterne* presta un falso servicio al gobierno diciendo á esas victimas: «ya veis como os tratan los que vosotros enviais al Parlamento para que os representen; con que á no reclamar.

Correo del Pacífico

Por el vapor inglés «Valparaiso» venido del Pacífico se han recibido diarios de Chile que llegan al 17 del corriente, al 4 del mismo los de Perú, al 28 de Junio los de Ecuador, de ellos extractamos las noticias siguientes:

Chile

El tema general de la prensa era la tentativa de las operaciones militares, y mucho se esperaba en el sentido de «presupuesto», del viaje del ministro Santa María que, por desplazos del auditor, se realizó en solitario.

Así, «Vamos á entrar», dice el señor Santa María, lo demás se corre absoluto.

«Nada nuevo de bonspartismos.

Paul de Casagnac referido al principio de la *Lanterne*, y resultó que se trataba de un gran error.

«Nada nuevo de bonspartismos.



